

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

5310 ALMACENES

RESULTANDO:

1) que se ha realizado el procedimiento de compra

COMPRA DIRECTA 382469 / 1

2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:

861848

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA Y RECURSOS
MATERIALES RESUELVE:

1) Adjudicar según el detalle adjunto.

EDUARDO BRENTA
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

COMPRA DIRECTA 382469 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
GUANTE DE NITRILO DESCARTABLE	3768 - UNION DISPROFARMA SOCIEDAD ANK	100 CAJA	\$ 756.4	22 %	199000	\$	75,640.00
GUANTE DE NITRILO DESCARTABLE	3768 - UNION DISPROFARMA SOCIEDAD ANK	150 CAJA	\$ 756.4	22 %	199000	\$	113,460.00

Importes (Imp. Incluido)

\$ 189,100.00

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor

Importe Total Adjudicado

3768 - UNION DISPROFARMA SOCIEDAD ANONIMA

\$ 189,100.00

ORDENADOR: EDUARDO BRENTA
Firma Electronica